

ACTA Nro. 30 DE SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN PORTOVELO CELEBRADA EL DÍA VIERNES 31 DE AGOSTO DEL 2007.

En la ciudad de Portovelo a los treinta y un días del mes de Agosto del dos mil siete, previa convocatoria, se reúne el Concejo Municipal del cantón, presidido por el Sr. Alcalde Julio Romero Orellana, Lcdo. Marcelo Sotomayor Gálvez, Vicepresidente del Concejo; y los señores concejales. Abg. María del Rosario Aguilar Fárez, Dr. Bolívar Bravo González, Sra. Rosa Paulina López Sigüenza, Dr. Víctor Manuel Marca González, Sra. Milena Tatiana Ortiz, Quím. Ind. Ángel Eduardo Quezada Espinoza, y el suscrito Secretario del Concejo; y, siendo las 14H40 minutos, por Secretaría se constata el Quórum Reglamentario y el Sr. Alcalde, luego de expresar un saludo a los señores concejales, instala la presente sesión con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Lectura y aprobación del Acta anterior;
2. Conformación de las Comisiones para desarrollar las actividades de la feria de la minería del cantón Portovelo del año 2008;
3. Autorización del Concejo Municipal para conceder venta de terrenos municipales y parcelaciones;
4. Asuntos Varios

Conocido el contenido del Orden del Día, el Sr. Alcalde lo pone a consideración de los señores concejales para su respectiva aprobación. Y seguido la Sra. Concejala Rosa Paulina López solicita la palabra y lanza a moción para que se modifique el Orden del Día y se incluya un punto que diga: "Análisis, discusión y aprobación en primer debate del proyecto de Ordenanza Municipal para la explotación de canteras, en los lechos de ríos y quebradas en el cantón Portovelo" La moción recibe apoyo unánime.

Establecida la presente moción el Sr. Alcalde la somete a votación nominal para su respectiva aprobación.

Por la moción presentada

VOTACIÓN.

SEÑORES CONCEJALES. Abg. Aguilar Fárez María del Rosario, voto a favor de la moción; Dr. Bravo González Bolívar, voto a favor de la moción; Sra. López Sigüenza Rosa Paulina, voto a favor de la moción; Dr. Marca González Víctor Manuel, voto a favor de la moción; Sra. Ortiz Cárdenas Milena Tatiana, voto a favor de la moción; Dr. Quezada Espinoza Ángel Eduardo, voto por la moción; Lcdo. Sotomayor Gálvez Marcelo, voto a favor de la moción.

Constatados los resultados por Secretaría existen 7 (SIETE) votos a favor de la moción presentada. Se aprueba la modificación del Orden del Día de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA MODIFICADO.

1. **Lectura y aprobación del Acta anterior;**
2. **Conformación de las Comisiones para desarrollar las actividades de la feria de la minería del cantón Portovelo del año 2008;**
3. **Autorización del Concejo Municipal para conceder venta de terrenos municipales y parcelaciones;**
4. **“Análisis, discusión y aprobación en primer debate del proyecto de Ordenanza Municipal para la explotación de canteras, en los lechos de ríos y quebradas en el cantón Portovelo”;**
5. **Asuntos Varios.**

Una vez establecido el nuevo Orden del Día el Sr. Alcalde dispone que por parte del Sr. Secretario del Concejo se dé lectura al acta anterior No. 29 del 31 de Agosto del 2007.

Conocido el contenido del acta anterior el Sr. Alcalde pone a consideración del Concejo su contenido para que los señores concejales hicieran sus respectivas correcciones en caso de haberlas.

No siendo el caso de existir correcciones el Sr. Alcalde somete a votación nominal su contenido para su respectiva aprobación.

Por la aprobación del acta No. 29 de fecha 31 de agosto de 2007.

VOTACIÓN.

SEÑORES CONCEJALES. Abg. Aguilar Fárez María del Rosario, voto aprobado; Dr. Bravo González Bolívar, voto aprobado; Sra. López Sigüenza Rosa Paulina, voto aprobado; Dr. Marca González Víctor Manuel, voto aprobado; Sra. Ortiz Cárdenas Milena Tatiana, voto aprobado; Dr. Quezada Espinoza Ángel Eduardo, voto aprobado; Lcdo. Sotomayor Gálvez Marcelo, voto aprobado.

Constatados los resultados por Secretaría existen 7 (SIETE) votos a favor de la aprobación del acta No. 29 del 31 de Agosto de 2007.

Seguido el Sr. Alcalde autoriza al Sr. Secretario pasar al siguiente punto del Orden del Día para su desarrollo.

2. **Conformación de las Comisiones para desarrollar las actividades de la feria de la minería del cantón Portovelo del año 2008;**

Para el procedimiento del presente punto el Sr. Alcalde explica que es necesario la conformación de las comisiones para que con tiempo se organice las actividades de la feria Nacional de la Minería para el año 2008 y cede la palabra a los señores concejales para que se proceda con el nombramiento de las comisiones y se procede a elegir de la siguiente manera:

**COMITÉ Y CUADRO DE COMISIONES DE LA VGÉSIMA TERCERA FERIA  
NACIONAL DE LA MINERÍA Y FIESTAS PATRONALES DE LA VIRGEN DEL  
CONSUELO  
COMITÉ GENERAL**

**Presidente del Comité.....**Dr. Bolívar Bravo González, CONCEJAL;  
**Vicepresidente.** Lcdo. Marcelo Sotomayor Gálvez; VICEPRESIDENTE DEL CONCEJO;  
**Secretario.....**Sr. Euro Montoya Vega; PROSECRETARIO MUNICIPAL;  
**Tesorero.....**Sr. Raúl Morocho González; TESORERO MUNICIPAL.

**COMISIONES**

**1.- COMISIÓN DE PREGÓN DE FIESTAS, JUEGOS PIROTÉCNICOS Y  
RETRETAS.**

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

**Sra. Milena Tatiana Ortiz.....**CONCEJAL

**COORDINADORES**

**Dr. Víctor Manuel Marca.....**CONCEJAL

**Abg. María del Rosario Aguilar.** CONCEJAL

**COLABORADORES Dpt. De Cultura.**

**Telga. María Yaguachi**

**Sr. Pablo Sarango Rojas**

**Sr. Marco Benítez**

**Sr. Fernando Aguilar**

**Lcdo. Yobany Pontón**

**Sr. Gonzalo Briceño**

**Sr. Luis Celi Romero.**

**2.- COMIUSIÓN DE EXPO FERIA MINERÍA COMERCIAL Y SEMINARIO  
TALLER**

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

**Sra. Rosa Paulina López.....**CONCEJAL

**COORDINADORES**

**Quím. Ind. Ángel Eduardo Quezada.....**CONCEJAL

**COLABORADORES**

**Ing. Juvito Belduma**

**Ing. Domingo Cedeño**

**La Cámara Cantonal de la Minería**

**La Cámara Nacional de la pequeña Minería de Portovelo**

**Ing. Jorge Rodríguez**

**Egdo. Sergio Arévalo**

**Sr. Rodrigo Espinoza**

**Sra. Nelly Moreno Cuenca**

**Sra. Teresa Luna Moreno**

**Sr. Pablo Sarango Rojas.**

**3.- COMISIÓN DE ELECCIÓN, PROCLAMACIÓN REINA REINA NACIONAL DE LA MINERÍA**

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

**Sr. Julio Romero Orellana .....ALCALDE**

**COORDINADORES**

Lcdo. Marcelo Sotomayor Gálvez.....VICEPRESIDENTE DEL CONCEJO

Dr. Bolívar Bravo González.....CONCEJAL

Sra. Rosa Paulina López.....CONCEJAL

Dr. Víctor Manuel Marca.....CONCEJAL

Quím. Ind. Ángel Eduardo Quezada.....CONCEJAL.

**COLABORADORES**

Sr. Iván Toro Sánchez

Sra. María Elena Darquea

Tclga. María Yaguachi

Sra. Charito Beltrán

Lcdo. Yobany Pontón

Ing. Abel Zaputt Orellana

Arq. Bladimir Duarte Silva

Ing. Oscar Farel Jaramillo

Arq. Leonardo Jaramillo

Sra. María Elena Aguilera

Sra. Enith Castillos Pedreros

Srta. Piedad Vásquez

Sr. Edwin Maldonado

Sra. Sara Capa Samaniego.

**4.- COMISIÓN DE ASUNTOS DEPORTIVOS**

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

**Quím. Ind. Ángel Eduardo Quezada.....CONCEJAL**

**COORDINADORES**

Lcdo. Marcelo Sotomayor Gálvez.....VICEPRESIDENTE DEL CONCEJO

La LIGA DEPORTIVE CANTONAL

**5.- COMISIÓN RELIGIOSA**

**COORDINADORES**

**Dr. Teólogo José Tinajero Caballero**

**Dr. Teólogo Jonson Maldonado**

Hans. Betlehemitas

**COLABORADORES**

Sra. Carmen Apolo de Romero

Grupo Juan XXIII

Ing. Abel Zaputt Orellana

Arq. Bladimir Duarte Silva

Ing. Oscar Farel Jaramillo

**6.- COMISIÓN DE FINANZAS**

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

**Dr. Bolívar Bravo González.....CONCEJAL**

**COORDINADORES**

Sr. Julio Romero Orellana.....ALCALDE

Lcdo. Marcelo Sotomayor Gálvez.....VICEPRESIDENTE DEL CONCEJO

**COLABORADORES**

Ing. Nelson López Tandazo

Sr. Raúl Morocho González

Ing. Ivanoba Suquilanda

Dr. Efraín Maldonado Torres.

Srta. Piedad Vásquez

Sra. Fátima López

**7.- COMISIÓN DE DISEÑO, CONFECCIÓN Y ARREGLO DE ESCENARIOS, TARIMAS, SILLAS, ETC. (PREGÓN, INAUGURACIÓN Y CLAUSURA DE LA FERIA NACIONAL DE LA MINERÍA. KERMÉS Y BAILES POPULARES).**

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

**Dr. Bolívar Bravo González.....CONCEJAL**

**COLABORADORES**

Ing. Abel Zaputt Orellana

Arq. Bladimir Duarte Silva

Ing. Oscar Farel Jaramillo

Arq. Leonardo Jaramillo

Lcdo. Edilberto Román Hidalgo

Sr. Luis Antonio Sigcho

Sr. José Zúñiga Guerrero

Sr. Italo Falcones Peñafiel

Sr. Luis Alfredo Aguilar

Sr. Marco Benítez Valdivieso

Señores Guardianes y conserjes.

**8.-COMISIÓN DE PRENSA Y PROPAGANDA**

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

**Telga. María Yaguachi**

**COLABORADORES**

Lcdo. Mario Cando Macas

Sr. Pablo Sarango Rojas

Sr. Fernando Aguilar Tenesaca

Sr. Edwin Maldonado

Lcda. Perla Espinoza

Sr. Jorge Aguilar Espinoza

Sr. Santiago Aguilar Rojas  
Sr. Jhon Machado TV ORO  
Srta. Marisela Ambuludí  
Sr. Pedro Manuel Román.

**9.- COMISIÓN DE KERMÉSS**

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

**Dr. Víctor Manuel Marca González.....CONCEJAL**

**COORDINADORES**

Lcdo. Marcelo Sotomayor Gálvez.....VICEPRESIDENTE DEL CONCEJO

Sra. Rosa Paulina López.....CONCEJAL

**COLABORADORES**

Sra. María Elena Espinoza

Sr. Raúl Morocho González

Lcdo. Edilberto Román Hidalgo

Sr. Luís Antonio Sigcho

Sr. Gonzalo Briceño Sánchez

Sr. Jhony Solano Arellano

Ing. Claudio Millar Valverde

Dr. Efraín Maldonado Torres.

**10.- COMISIÓN PARA ELECCIÓN DE REINA DE PORTOVELO AÑO 2008.**

**Oficiar al sindicato de choferes para que coordine con el Comité de Feria Nacional de Minería.**

**11.-COMISIÓN DE LO ARTISTICO**

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

**Sr. Julio Romero Orellana.....ALCALDE**

**COORDINADORES**

**Los siete señores concejales:**

Lcdo. Marcelo Sotomayor Gálvez.....VICEPRESIDENTE DEL CONCEJO

Abg. María del Rosario Aguilar.....CONCEJAL

Dr. Bolívar Bravo González.....CONCEJAL

Sra. Rosa Paulina López Sigüenza.....CONCEJAL

Dr. Víctor Manuel Marca González.....CONCEJAL

Sra. Milena Tatiana Ortiz. ....CONCEJAL

Quím. Ind. Ángel Eduardo Quezada Espinoza...CONCEJAL

Al término del presente punto el Sr. Alcalde autoriza al Sr. Secretario pasar al siguiente punto para su desarrollo.

**3. Autorización del Concejo Municipal para conceder venta de terrenos municipales y parcelaciones;**

Para el procedimiento del cuarto punto el Sr. Alcalde dispuso que por Secretaría se dé lectura a todas las peticiones de venta de terrenos municipales y parcelaciones, desde su petición, y los informes de conformidad a las disposiciones legales municipales.

**Primera petición presentada.-** De venta de terreno municipal, de la Sra. LUZ SILVANA PACHECO ROMÁN, el terreno se encuentra ubicado en el barrio "El Coliseo" de esta ciudad, luego de haber dado lectura a la petición, informes, tanto del Dpt. de OO. PP. MM., de avalúos, financiero y jurídico; por cumplir con todos los informes favorables, y requisitos exigidos por la municipalidad hasta la presente fecha, de acuerdo a linderos y dimensiones, luego del análisis el Concejo por criterio unánime, Resuelve: Autorizar la venta del terreno solicitado.- CERTIFIQUESE.

**PERMISOS DE PARCELAMIENTOS DE TERRENOS.**

**Primera petición presentada.-** Para permiso de parcelamiento. De la Sra. ENRIQUETA ROMERO JUELA, luego de que la peticionaria ha presentado la respectiva justificación en el sentido de que adquirió la adquirida en estado civil de VIUDA, sin haber herederos y luego de haber nuevamente dado lectura a la petición y los respectivos informes, tanto del Dpt. de OO. PP. MM y jurídico; por reunir requisitos legales exigidos por la municipalidad hasta la presente fecha, el Concejo Resuelve: **Aprobar el respectivo permiso de parcelamiento solicitado.-** CERTIFIQUESE.-

**Segunda petición presentada.-** Para permiso de parcelamiento. Del el Sr. FRANCIS HOMERO ESPINOZA, luego de haber dado lectura a la petición, e informes presentados, tanto del Dpt. de OO. PP. MM y jurídico; reúne requisitos legales exigidos por la municipalidad hasta la presente fecha, pero aún que no se autoriza la venta hasta que el Dpt. Técnico de OO. PP. MM. informe si ésta autorización o parcelamiento no afecte las entradas y salidas libres del puente carrozable que se está construyendo en la zona, por tal situación el Concejo Resuelve: **NO Aprobar el respectivo permiso de parcelamiento solicitado.-** CERTIFIQUESE.- y comuníquese al Dpt. Técnico.

A continuación sin haber más que tratar en el presente punto el Sr. Alcalde autoriza al Sr. Secretario dar lectura al siguiente punto del Orden del Día para su desarrollo.

**4. "Análisis, discusión y aprobación en primer debate del proyecto de Ordenanza Municipal para la explotación de canteras, en los lechos de ríos y quebradas en el cantón Portovelo";**

En el procedimiento del tercer punto del Orden del Día, el Sr. Alcalde recuerda a los señores concejales que con el objetivo de aprobar en forma urgente el presente proyecto, la Sra. Concejala Rosa Paulina López ha solicitado la modificación del Orden del Día, para lo cual cede la palabra a los señores ediles para que hicieran sus respectivas intervenciones, dentro del primer debate y discusión del presente proyecto de Ordenanza.

Al respecto, los señores concejales todos y cada uno de ellos intervinieron en un amplio debate, razonando los conceptos a profundidad en todo el contenido de sus artículos, planteando inclusiones y modificaciones al proyecto inicial.

Al término del debate el Sr. Concejal Lcdo. Marcelo Sotomayor Gálvez dice. Yo **lanzo a moción** para que el presente proyecto de Ordenanza Municipal para la explotación de canteras, en los lechos de ríos y quebradas en el cantón Portovelo"; sea considerado analizado, discutido y aprobado en primer debate. La **moción tiene respaldo** unánime de todos los señores concejales presentes en la sesión en número de 7 (SIETE).

Establecida la presente moción el Sr. Alcalde la somete a votación nominal para su respectiva aprobación.

Por la moción presentada.

#### VOTACIÓN.

SEÑORES CONCEJALES. Abg. Aguilar Fárez María del Rosario, voto a favor de la moción; Dr. Bravo González Bolívar, voto a favor de la moción; Sra. López Sigüenza Rosa Paulina, voto a favor de la moción; Dr. Marca González Víctor Manuel, voto a favor de la moción; Sra. Ortiz Cárdenas Milena Tatiana, voto por la moción; Quím. Ind. Quezada Espinoza Ángel Eduardo, voto por la moción; Lcdo. Sotomayor Gálvez Marcelo, voto por la moción.

Constatados los resultados por Secretaría existen 7 (SIETE) votos a favor de la moción presentada. Queda aprobado en primer debate el presente proyecto de Ordenanza, el día de hoy 31 de Agosto de 2007.

Luego, el Sr. Alcalde autoriza al Sr. Secretario pasar al siguiente punto del Orden del Día para su desarrollo.

#### 5. Asuntos Varios.

En el punto de Asuntos Varios, el Sr. Alcalde cede la palabra a los señores concejales para que hicieran sus respectivas intervenciones.

La Sra. Rosa Paulina López dice. Hoy nos fuimos a la cantera del "PREDESUR" Y pudimos constatar que los señores de Zaruma han puesto un transformador, han instalado una trituradora, ese material se lo están llevando para Zaruma, por que son volquetas de Zaruma; entonces estamos observando eso que no está bien por que no tienen permiso.

El Sr. Concejal Dr. Víctor Marca dice. Es en relación de los trabajos mineros que se están realizando en San José, los moradores ya lo han manifestado, que escuchan explosiones consecutivas que las realizan con un nuevo método, explotando hasta veinte cartuchos en un solo hueco, no como antes que sólo ubicaban un sólo cartucho, ahora con este nuevo método es para que no se escuche la explosión, pero causa un mayor efecto por que hace



mayor desprendimiento o mayor vibración en ese lugar, entonces frente a esto se debe tomar alguna medida, por que en cualquier momento va a suceder un accidente y nos vamos a quedar sin el líquido vital, es cierto que aquella vez vinieron los de Energía y Minas pero hasta la presente fecha no existe ningún resultado, esto es muy lamentable; dijo.

Al respecto la Sra. Concejal Rosa Paulina López dice. Que desde el Ministerio de Energía han sabido manifestar que al técnico que vino a realizar los trabajos lo han enviado al extranjero, pero que eso no se lo tome como un justificativo, que en eso ellos están trabajando pero que no tienen la facultad para decidir, en conjunto con otros funcionarios están trabajando y creo que en los próximos días podrán decidir enviando algún informe; hizo conocer.

El Sr. Concejal Dr. Víctor Marca dice. Con respecto a la empresa EMICOR, ya estamos por el segundo mes; dijo. A continuación El Sr. Secretario del Concejo, Dr. Efraín Maldonado Torres, con la venia del Sr. Alcalde hizo conocer que él le ha enviado una copia de la minuta, con el contenido de la prórroga de los tres meses dada por el Concejo al Sr. Vicente Coronel Urgilés, arrendatario de la Planta Eléctrica Río Amarillo del Municipio de Portovelo, para que la conozca y acuda con la documentación a la firma respectiva; pero así mismo informó, que el Sr. Carlos Guzmán representante en Portovelo de la empresa EMICOR, ha dicho, que sí firmaría la prórroga, pero que el municipio sufrague los costos de notaría por que ellos no han solicitado la prórroga.

A continuación el Sr. Alcalde dispuso al Sr. Secretario que se envíe un memorando al Ing. Abel Zaputt, Director del Dpt. De OO. PP. MM., para que concurra a la Planta Eléctrica El Amarillo y elabore un informe completo del estado de la Planta para proceder con el caso.

El Sr. Concejal Lcdo. Marcelo Sotomayor solicita que se dé lectura al oficio enviado por LIGA DEPORTIVA CANTONAL, para conocer su contenido. Seguido el Sr. Alcalde dispuso al Sr. Secretario para que se de lectura al respectivo oficio, que en su contenido expresa que por intermedio del Dpt. De OO: PP. MM., se autorice el permiso correspondiente de trabajar en la Vía pública Av. Del Ejército, para colocar las cuatro torres de alumbrado público, ofreciendo dejar todo en perfectas condiciones luego de los trabajos; y al final firma el Sr. Stalin González presidente de Liga Deportiva Cantonal de Portovelo.

Agotado el presente Orden del Día, siendo las 19H20 del día viernes 31 de agosto de 2007, y sin haber más que tratar, el señor Alcalde clausuró la presente Sesión Ordinaria, firmando el acta con el señor Secretario, que CERTIFICA:

  
Sr. Julio Romero Orellana  
ALCALDE DEL CANTON PORTOVELO



  
Dr. Efraín Maldonado Torres  
SECRETARIO DEL CONCEJO

